



D.M. Quito, a 4 de junio de 2021

CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria No. 81
Miércoles, 09 de junio de 2021

ORDEN DEL DÍA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Dr. Francisco Lorenzo Bravo Macías - **VICEPRESIDENTE**
- Lcdo. Juan Javier Dávalos Benítez - **CONSEJERO**
- Econ. Graciela Ibeth Estupiñán Gómez - **CONSEJERA**
- Abg. María Fernanda Rivadeneira Cuzco - **CONSEJERA**
- Mgs. David Alejandro Rosero Minda - **CONSEJERO**
- Abg. Hernán Stalin Ulloa Ordóñez - **CONSEJERO**

Conforme lo dispuesto en el artículo 42, numeral 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, **CONVOCO a Sesión Ordinaria**, a efectuarse el día **miércoles 9 de junio de 2021, a las 10H00** de forma virtual, usando una plataforma tecnológica de comunicación digital, debido a la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. **Recibir** en Comisión General, a la señora Abg. Valentina Zarate Montalvo, Contralora General del Estado Subrogante, a fin de que informe sobre varios puntos a tratar.
2. **Conocimiento** de la moción presentada por el señor Consejero Dr. Francisco Bravo, Vicepresidente del CPCCS, mediante el cual manifiesta que, para que desde este Pleno se disponga la presentación de una denuncia en la Fiscalía Provincial de Manabí, para que dentro de sus competencias efectúe una investigación penal exhaustiva de los hechos registrados en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Portoviejo. Moción presentada mediante memorando Nro. CPCCS-VIC-2021-0051-M de fecha 04 de junio de 2021; y **resolución**.
3. **Entrega** de certificados de reconocimiento a los servidores: Santiago Vinicio Enríquez León, Coordinador en la Delegación de Cañar; Rubén Bladimir Boada Castro, Especialista en Promoción y Gestión de la Participación; y, Viviana Monserrate García Mera, Especialista en Proceso de Participación Ciudadana en la Delegación del Guayas, por su excelente trabajo en la construcción de instrumentos para la implementación de los procesos de Presupuestos

Participativos, conforme a lo dispuesto mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-060-2020-366 de fecha 25 de noviembre de 2020.

4. **Conocimiento** del Informe Jurídico respecto al requerimiento de la Comisión de Verificación y Calificación de Héroe y Heroínas Nacionales, en el que solicita incluir mediante resolución al señor Gabidia Andrade Manuel Jesús, como excombatiente del conflicto bélico de 1.995, requerido por el Ministerio de Defensa Nacional, en calidad de beneficiario de la Ley de Reconocimiento a los Héroe y Heroínas Nacionales, remitido por el Abg. Freddy Viejo, Coordinador General de Asesoría Jurídica, mediante memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2021-300-M de fecha 02 de junio de 2021; **y resolución.**
5. **Conocimiento** del Informe Jurídico respecto al Informe Técnico de la veeduría ciudadana conformada para: "Fiscalizar el proceso Pre-contractual y Contractual de la licitación LICO-GADPSDT-02.2018, para la construcción de la infraestructura del Sistema de Riego Unión Carchense, realizado por el GAD provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas", remitido por el Abg. Freddy Viejo, Coordinador General de Asesoría Jurídica, mediante memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2021-0285-M de fecha 28 de mayo de 2021; **y resolución.**
6. **Conocimiento** del Informe Jurídico respecto al Informe Técnico de la veeduría ciudadana conformada para: "Vigilar el proceso del Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación de Registrador de la Propiedad con Funciones y Facultades de Registro Mercantil del Cantón Pedro Vicente Maldonado", remitido por el Abg. Freddy Viejo, Coordinador General de Asesoría Jurídica, mediante memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2021-0286-M de fecha 28 de mayo de 2021; **y resolución.**
7. **Conocimiento** del Informe Técnico de Admisión de Pedido de Veeduría Ciudadana solicitada desde una Autoridad - Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo para: "Vigilar el proceso de Concurso de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social para la selección y designación de Registrador de la Propiedad del cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha.", remitido por el Ing. Alfaro Vallejo, Subcoordinador Nacional de Control Social mediante memorando Nro. CPCCS-SNCS-2021-0681-M de fecha 04 de junio de 2021; **y resolución.**

Ing. Sofía Almeida Fuentes, Mgs.

PRESIDENTA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL